



### **PLATAFORMA SINDICAL ALTERNATIVA. 11 DE ENERO DE 2013**

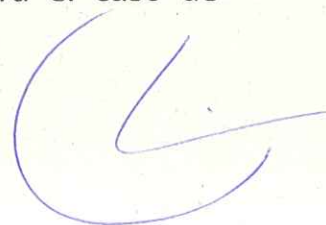
En relación con la propuesta presentada por la dirección de Iberia el 3 de enero de 2013, los sindicatos UGT, CCOO, ASETMA, USO, CTA Vuelo y SITCPLA deseamos manifestar lo siguiente:

A La propuesta supone un gravísimo retroceso, que roza la ruptura, sobre los acuerdos alcanzados en el SIMA el 17 de diciembre de 2012. Adicionalmente, la dirección de Iberia no ha mostrado voluntad alguna de desarrollar adecuadamente el contenido de los mismos, lo que pone en duda la existencia de una auténtica buena fe por su parte.

B Los sindicatos queremos reafirmar nuestro compromiso con la necesidad de afrontar la negociación de un plan que dote de auténtico futuro a Iberia, para lo cual consideramos absolutamente necesario, entre otros asuntos esenciales, ya designados en el acta del SIMA del 17 de diciembre de 2012, que la producción realizada actualmente por Iberia Express pase a ser un producto de la propia Iberia Operadora, integrándose como flota de corto y medio radio en la Compañía.

Con este fin, y el general de alcanzar un acuerdo de viabilidad, los sindicatos estamos dispuestos a intercambiar con Iberia las siguientes medidas, con sujeción a la globalidad del acuerdo:

- Renuncia a la consolidación de la desviación del IPC de 2012 sobre el 2%, pactada en convenio.
- Congelación salarial hasta 2015.
- Congelación de los deslizamientos (antigüedad y progresión) hasta 2015.
- Si fuera preciso para alcanzar los objetivos reflejados en el acuerdo del SIMA, estamos dispuestos a pactar la reducción salarial necesaria, de manera que se consigan los objetivos de ahorro en el periodo fijado en el citado acuerdo.
- Se establecerán las cláusulas de salvaguarda necesarias para el caso de resultados positivos.





sitcpla



Asimismo, reclamamos la aplicación del actual ERE 72/01, tal y como se refleja en los acuerdos del 17 de diciembre, comprometiéndonos a realizar los esfuerzos necesarios en productividad para que la implementación del ERE 72/01 produzca ahorros netos, que consigan la reducción del coste unitario medio que se acuerde. A estos efectos, reclamamos la prórroga del mismo expediente hasta la finalización del plan.

Todos los esfuerzos que los trabajadores estemos dispuestos a asumir no serán suficientes, por muy importantes que fueran, si la empresa no se hacen las necesarias aportaciones que tiene que realizar la propiedad. Entre otras, las siguientes:

- Debe existir un firme compromiso de mantener las rutas neurálgicas de la Compañía con América Latina o, alternativamente, mantener e incrementar tal producción en otros destinos.
- Mantener los negocios de mantenimiento y handling hasta el año 2017, no segregando ni filializando total o parcialmente ninguno, sin acuerdo de las partes, y presentándose a los concursos para la renovación de licencias de handling a terceros, con ofertas competitivas y voluntad de ganarlos, siempre y cuando se alcancen los niveles de rentabilidad que se acuerden.
- Debe acometerse la adecuada renovación de flota de largo radio, que nos equipare en costes de combustible con las compañías de nuestro entorno, incluida British Airways. Con total transparencia y concreción de pedidos de aviones y el fin de aquellos.
- Debe implementarse, con carácter urgente, una política comercial digna de tal nombre, que vuelque sus esfuerzos en promocionar los vuelos de Iberia y que potencie una gestión de *slots* que revierta en beneficio de los pasajeros en conexión de Iberia, en coordinación con las participadas, dejando atrás toda sospecha de transferencia de producción a terceros.

Con el fin de poder abordar todos estos asuntos, les reclamamos la celebración de una reunión conjunta, en la semana del 14-18 de enero, con todos los sindicatos que firmamos los acuerdos en el SIMA el 17 de diciembre de 2012, a la mayor brevedad posible.



sitcpla



En la citada reunión se nos aportará toda la documentación requerida y aún no entregada a los sindicatos.

Asimismo se abrirán las mesas pactadas ante los mediadores.

UGT

CCOO

USO

ASETMA

CTA VUELO

SITCPLA

*(Handwritten signatures in blue ink for UGT, CCOO, USO, ASETMA, CTA VUELO, and SITCPLA)*

11 de noviembre de 2013